

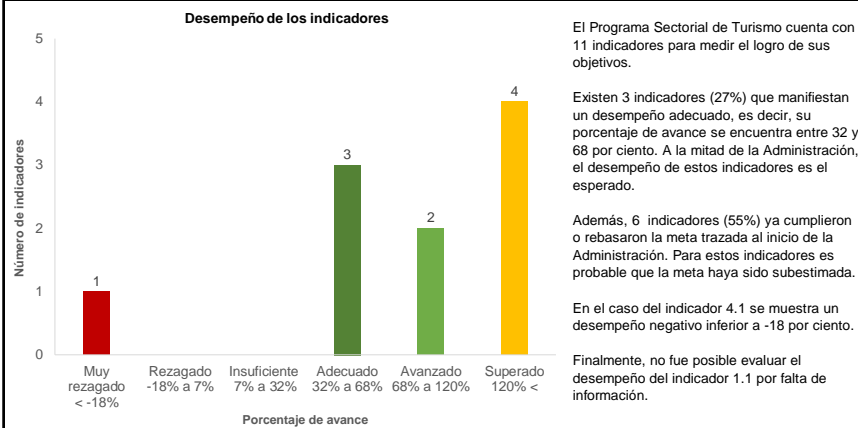
Programa Sectorial de Turismo 2013-2018

Seguimiento de los indicadores del plan 2013 -2015

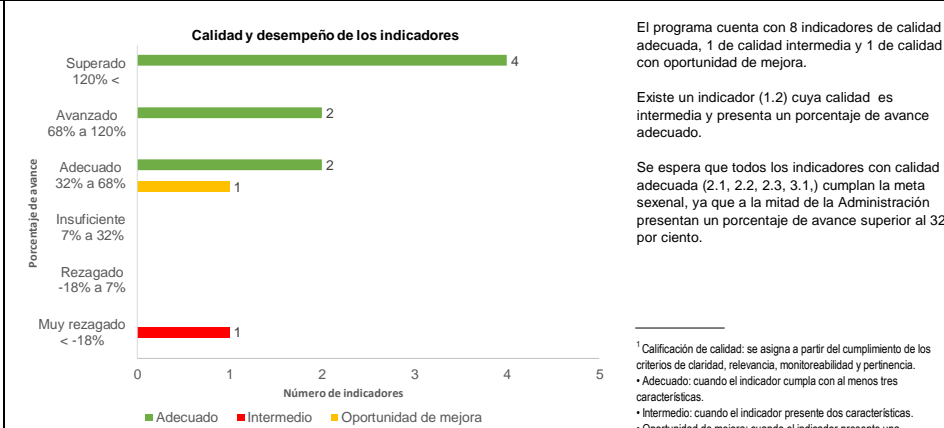
Número de Indicadores

11

Desempeño de los Indicadores



Desempeño y calidad de los Indicadores<sup>1</sup>



\* El avance se calculó con base al último valor reportado por el programa con respecto a la meta 2018

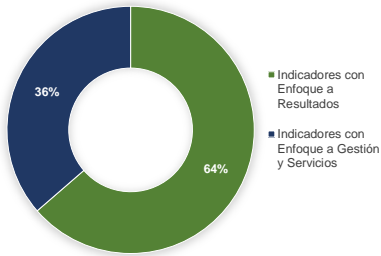
Nombre del Indicador	Enfoque del Indicador	Unidad de medida	Línea base	Último valor reportado	Meta 2018	Avance planeado	Categoría Desempeño
1.1 Índice de Desarrollo Institucional (IDI)	Resultados	Índice	73.0	-	85.0	-	-
1.2 Indicador de Avance de Proyectos Transversales	Gestión	Porcentaje	0.0	50 (2015)	100.0	50.0	Adecuado (32% a 68%)
2.1 Indicador Convergencia en Derrama Económica Turística (ICDET)	Resultados	Índice	0.5	2.02 (2015)	0.7	1233.3	Superado (120% <)
2.2 Índice de Productividad de la Mano de Obra (IP)	Resultados	Índice	100.0	103.7 (2014)	111.0	33.6	Adecuado (32% a 68%)
2.3 Índice de Calidad en la Prestación de Servicios Turísticos (ICPST)	Gestión	Índice	100.0	146 (2015)	120.0	230.0	Superado (120% <)
3.1 Índice de Crédito Público y Privado al Sector Turístico (ICT)	Gestión	Índice	100.0	155.7 (2015)	125.0	222.8	Superado (120% <)
3.2 Índice de Inversión Directa en sectores económicos con actividad turística pública y privada (IDT)	Gestión	Índice	100.0	145.9 (2014)	114.6	314.4	Superado (120% <)
4.1 Diversificación de mercados internacionales	Resultados	Porcentaje	45.0	42.7 (2015)	48.0	-76.7	Muy rezagado (< -18%)
4.2 Participación en el mercado de Estados Unidos de turistas por vía aérea	Resultados	Porcentaje	15.3	17.7 (2015)	17.3	120.0	Avanzado (68% a 120%)
5.1 Índice de Empleo en el Sector Turístico de México (IEST)	Resultados	Índice	100.0	103.8 (2014)	105.8	65.5	Adecuado (32% a 68%)
5.2 Índice de PIB turístico per cápita (IPIBtpc)	Resultados	Índice	100.0	104 (2014)	104.0	100.0	Avanzado (68% a 120%)

Programa Sectorial de Turismo 2013-2018

Análisis Cuantitativo

Enfoque de los Indicadores

Indicadores del plan con enfoque de resultados y con enfoque de gestión y servicios



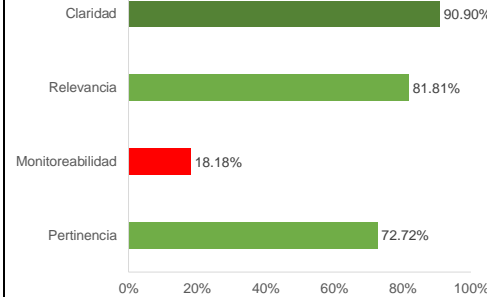
Para los indicadores que miden las principales problemáticas a nivel nacional se esperaría que su enfoque fuera de resultados; es decir, que midan aspectos relacionados con la solución de una problemática social concreta. Los indicadores del plan cuentan en su mayoría con un enfoque de resultados, lo que se considera adecuado.

El 64 por ciento (7 indicadores) mide la solución de problemas concretos, por lo que se considera con un enfoque hacia resultados.

El restante 36 por ciento (4 indicadores) se dirige a monitorear aspectos sobre servicios y gestión.

Criterios Mínimos

Criterios mínimos de los indicadores del plan



Se esperaría que los indicadores que monitorean el desempeño de las políticas nacionales cumplieran con ciertos criterios mínimos como claridad, monitoreabilidad, relevancia y pertinencia. En general, se presenta un buen cumplimiento para dichos criterios.

La claridad es el criterio de mayor cumplimiento (91%), esto significa que tan solo 1 indicador del programa (9%) presenta problemas en la definición de su nombre o método de cálculo.

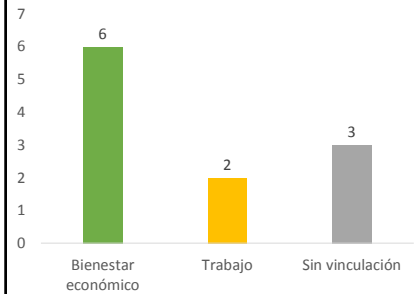
Por su parte, en lo que respecta a la relevancia son 9 los indicadores que retoman en su medición algún factor fundamental del objetivo al que se encuentran alineados.

El criterio de pertinencia se cumple en el 72.7 por ciento de los indicadores, esto significa que 8 indicadores efectivamente miden la solución de alguna problemática sectorial.

Por último, resalta que tan solo 2 indicadores cumplen el criterio de monitoreabilidad, en otras palabras, alrededor del 82 por ciento de los indicadores no presentan fuentes de información adecuadas que permitan su verificación y réplica.

Vinculación con los derechos sociales

Indicadores del plan vinculados a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico



La planeación nacional, en especial los programas ligados a la política de desarrollo social, de acuerdo con sus enfoques esenciales y sin que sean desviados de sus objetivos principales, deberían presentar, parcial o totalmente, un enfoque hacia el cumplimiento efectivo de los derechos sociales<sup>2</sup> sobre la población en su conjunto. Una forma de medir está vinculación es a través de los indicadores.

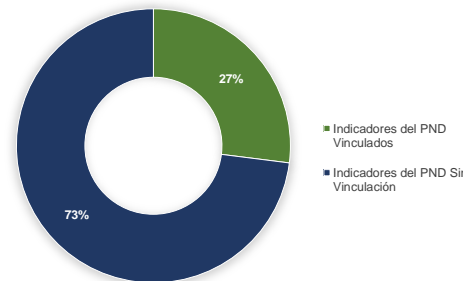
De los 11 indicadores del plan el 73 por ciento (8 indicadores) tienen algún grado de vinculación a algún derecho social o la dimensión de bienestar económico, mientras que el 27 por ciento restante (3 indicadores) no presenta ningún tipo de vinculación a algún derecho social.

La dimensión del bienestar económico es la que presenta el mayor número de indicadores vinculados (6). Además, dos indicadores miden aspectos relacionados con el derecho al trabajo.

<sup>2</sup> Alimentación, educación, salud, seguridad social, vivienda, trabajo, medio ambiente sano, no discriminación.

Vinculación con los indicadores de propósito de los programas y acciones sociales

Indicadores del plan vinculados a los indicadores de propósito de los programas y acciones sociales



Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de los programas derivados del PND debería existir una articulación con los programas presupuestarios. Una forma de analizar este vínculo es a través de los indicadores, asumiendo que el cumplimiento de los indicadores de los programas sociales vinculados influirá en la probabilidad de éxito del indicador del plan asociado (analizado a través de su vinculación con los indicadores del objetivo principal -Propósito- del programa).

El 27 por ciento de los indicadores del programa sectorial (3) se encuentran vinculados a algún indicador del objetivo principal de los programas y acciones sociales; en estos indicadores la probabilidad de éxito de cumplimiento se potencializa, toda vez que los indicadores de los programas presupuestarios presentan un desempeño

A su vez, el programa cuenta con 8 indicadores cuyas variables no son retomadas por ningún indicador del objetivo principal de los programas y acciones sociales. Lo que podría sugerir cierta desarticulación entre indicadores.

Recomendaciones

- En relación con el seguimiento de los indicadores, se considera que el 82 por ciento de estos logrará su meta al finalizar el sexenio.
- El Programa Sectorial de Turismo presenta una alta proporción de indicadores con enfoque de resultados, esto indica que efectivamente se están atendiendo problemáticas concretas, relacionadas con el sector turístico del país.
- En lo que respecta a los criterios mínimos de monitoreabilidad, relevancia, pertinencia y claridad, se identifica un bajo cumplimiento respecto a la especificación adecuada de los medios de verificación con los que fueron construidos los indicadores.
- En lo referente a la vinculación con los derechos sociales, se ve un esfuerzo del programa por tomar en consideración variables relacionadas con el cumplimiento de los derechos al trabajo y la dimensión de bienestar económico.
- La mayor parte de los indicadores del plan no se vinculan con las variables de los indicadores del objetivo principal de los programas y acciones sociales, lo que podría dar cuenta de una mala articulación entre indicadores.

- Es necesario que los responsables y coordinadores del programa sectorial tomen acciones y conjuntos esfuerzos para asegurar el cumplimiento de la meta sexenal de cada uno de los indicadores del programa; sobre todo, en aquellos cuyo desempeño no ha sido el esperado, a la mitad de la Administración (indicador 4.1)
- Es necesario que se planteen las fuentes de información para cada uno de los indicadores del programa, de tal forma que se pueda conocer la información con la que fueron construidos, permitiendo así su réplica y verificación.
- De manera general, los indicadores deben presentar, cada vez más, enfoque de resultados, vinculación con los indicadores de los programas sociales y, en la medida de lo posible, contribuir al cumplimiento de los derechos sociales y el bienestar económico.
- Si bien es cierto que el Programa Sectorial de Turismo cuenta con indicadores que permiten monitorear los logros de los objetivos que instrumenta el programa; se considera que estos indicadores, en la medida de lo posible, deben mejorar su calidad y su desempeño. Además, resulta prioritario que los responsables del programa den seguimiento a los indicadores, esto con el propósito de determinar los objetivos a los que efectivamente se les dará cumplimiento al finalizar el sexenio.